

IPC-CDE
Ítems de la
Canasta
Básica

Índice de Precios al Consumidor



Facultad de Ciencias Económicas – Universidad Nacional del Este
Universidade Federal da Integração Latino Americana
Centro de Pesquisas Econômicas e Aplicadas | Cepecon

Cepecon.com

Cuerpo Científico

Henrique Kawamura, Dr.

Coodinador General – Cepecon

Diego López Samudio, Econ.

Coodinador IPC-CDE

Investigadores Jr. y colaboradores

Grado

Alejandra González

Dahiely Ortiz

Pablo Garcete

Patricia Buchelli

Cecilia Araújo

Fernando Piris

Ivan Gimenez

Johana Ruiz

María Decoud

Liliana Torres

María Stein

Camila Godoy

Janice Ocampos

Patricia Mieres

Mirtha Quiñonez

Pamela Villalba

e-mail: contato@cepecon.com

Índice de Precios al Consumidor | IPC-CDE

Ítems de la canasta básica

Nota

El proyecto IPC-CDE tiene como objetivo calcular mensualmente un Índice de Precios al Consumidor de los Ítems de la Canasta Básica, contribuyendo el acceso a la información de la población acerca de las variaciones de precios de los productos comunes del presupuesto familiar. Con esto, las familias podrán verificar que productos contribuyeron al aumento / reducción del índice general y modificar su canasta de consumo, eligiendo ítems que son más baratos en el siguiente mes. Además, la inflación oficial del país se calcula sólo en la ciudad de Asunción y el área metropolitana, por lo tanto, el proyecto será de gran importancia para Ciudad del Este, siendo la misma capital del departamento del Alto Paraná y la segunda ciudad más importante del país.

La canasta básica del consumo utilizada en esta investigación, es aquella definida con base en la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) de 2015-2016 del Banco Central del Paraguay para calcular el Índice de Precios al consumidor (IPC) de la región metropolitana y Asunción - tasa de inflación oficial. La población objetivo está compuesta por las familias residentes en las áreas urbanas. Todos los productos que tienen una participación igual o superior al 0,03% en el gasto total de consumo en el domicilio se incluyen en la cesta básica. Los productos que no alcanzan ese mínimo pero que contribuyen de manera importante dentro de la canasta básica también se incluyeron.

El IPC-CDE Ítems de la Canasta Básica, utiliza la misma canasta básica que utiliza el Banco Central del Paraguay para medir la inflación de los grupos de alimentación y bebidas no alcohólicas, bebidas alcohólicas y tabaco, artículos para el hogar y bienes diversos. Algunos productos fueron excluidos por no ser encontrados en los supermercados. Se utiliza también la misma estructura de ponderación, es decir, la parte de contribución de cada ítem en el presupuesto familiar con el fin de obtener el índice general. Se recogen los precios de 167 productos en 6 supermercados, representando gran parte de los locales de compra utilizados por las familias esteñas, la mayoría son productos de alimentación y bebidas. Las variaciones de precios se divulgarán a través del índice general (IPC-CDE) y las variaciones por subgrupos.

El proyecto está siendo realizado por el Centro de Investigaciones Económicas y Aplicadas y la Facultad de Ciencias económicas-UNE en el marco de un convenio entre la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana y la Universidad Nacional del Este. El IPC, se calcula desde septiembre de 2017 en Foz de Iguazú-Brasil teniendo como objetivo construir un índice trinacional junto con Paraguay y Argentina.

Por último, agradecemos a todos los voluntarios investigadores que forman parte de la investigación y a los lugares de compra por la colaboración.

Henrique Kawamura

Coordinador General

Centro de Investigación Económica y Aplicada - Cepecon

Índice de Precios al consumidor | IPC-CDE

MAYO 2019

IPC-CDE disminuyó 0,11 en junio.

El índice de precios al consumidor (IPC-CDE) de los ítems de la canasta básica en junio de 2019 presentó una disminución en los precios del 0,11% con relación al mes anterior (mayo). Entre los subgrupos que más aumentaron en el índice general se destacan las bebidas no alcohólicas con un aumento del 4,9%, seguido de las frutas con un aumento del 3,6% y yerba, té, café y chocolate con un aumento de 2,9%. Entre los subgrupos que presentaron disminución se destacan las hortalizas y legumbres (-4,9), aceites y mantecas (-2,5%), azúcar, edulcorantes, dulces y helado con una disminución de (-2,1%).

Entre las hortalizas y legumbres, se destaca la reducción en los precios del tomate 16,6% y del zapallo 11,7%. En compensación está más caro comprar mandioca que tuvo un aumento de 36,5%, acelga y cebolla de hoja tuvieron un aumento de 49% cada una. Entre las frutas, la manzana aumentó aproximadamente 14,6% y la naranja 4,8%.

Entre las carnes, la mayor variación positiva fue en el precio del puchero de segunda con un aumento del 56,3%. La costilla de segunda también está 11,5% más cara. Está más barato comprar vacío que disminuyó 10,9%, lomo con una reducción del 12,7% y la carnaza blanca 16,7%.



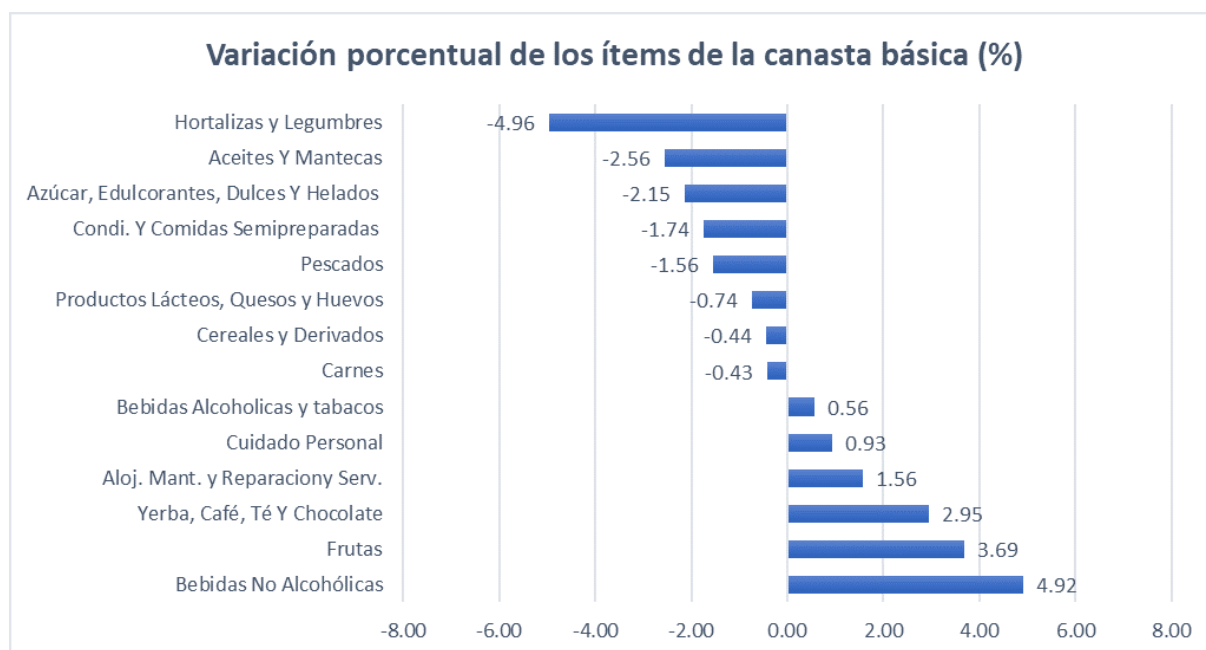


Figura 1 – Variación porcentual del índice general

Fuente: Datos de la investigación - Cepecon

Se destaca también el aumento del 15,9% en el precio del café instantáneo y una disminución del 6,1% en el carbón. Entre los productos lácteos, la bebida láctea a base de leche aumento 17,1% y la crema de leche 20,1%. Los precios del queso sándwich disminuyeron 6,1%.

La figura 2 reporta la contribución de cada subgrupo en el índice general IPC-CDE. Como se puede observar en la figura, las hortalizas y legumbres y las carnes fueron los ítems que más contribuyeron para la disminución del índice general.



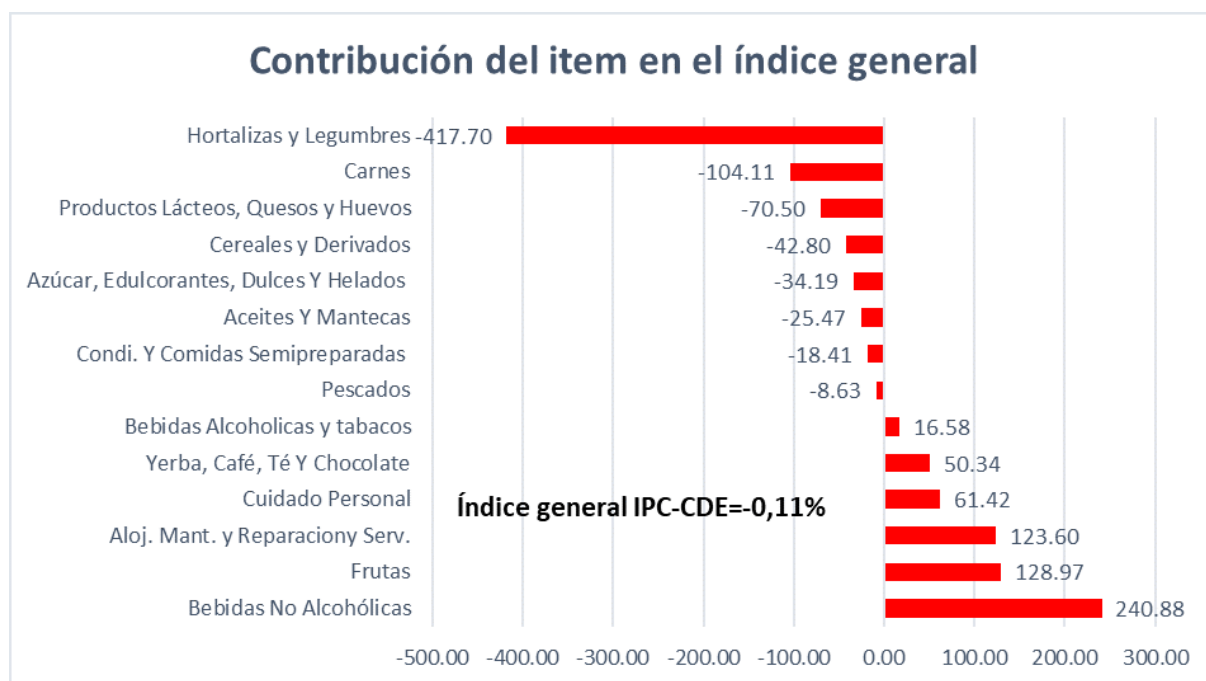


Figura 2 – Contribución porcentual del ítem en el índice general

Fuente: Datos de la investigación - Cepecon

